



		HOY NO CIRCULA											
Ozono Noroeste Noreste	máximo 59 107	hora 17 16	Centro Suroeste Sureste	105 104 82	17 17 15	pm-10 Noroeste Noreste	máximo 109 118	hora 11 13	Centro Suroeste Sureste	97 54 107	14 19 19	Contingencia F-1: 150 puntos Contingencia F-2: 200 puntos	VERDE Todos los vehículos con hologramas 1 y 2, cuya terminación de placas sean 1 y 2.

SE BUSCA ATENDER LAS CAUSAS: SHEINBAUM

Acceso de jóvenes a planes sociales evitará vínculos con delincuentes

Los Pilares son parte importante de la estrategia en zonas vulnerables

ALEJANDRO CRUZ FLORES

La jefa de Gobierno de la Ciudad de México, Claudia Sheinbaum Pardo, advirtió que mientras no se garantice a jóvenes y adolescentes en situación de vulnerabilidad el acceso a los derechos y programas sociales, "va a seguir ocurriendo que muchos de ellos se acerquen a los grupos delictivos".

Por ello, con el programa Barrio Adentro se va hasta las colonias, barrios y pueblos de mayor incidencia delictiva a fin de atender sus problemas y darles opciones para integrarlos a actividades educativas, culturales y deportivas.

Lo anterior, subrayó la mandataria, es la alternativa para evitar que caigan en la delincuencia, ya sea porque no tienen otra opción o viven en un lugar donde operan organizaciones delictivas que se acercan a ellos.

"A veces la banda delictiva lo que da es un sentido de pertenencia, no necesariamente es recurso económico; lo que nosotros queremos es que tengan un sentido de pertenencia a través de la educación, la cultura y el deporte, de tal manera que no se tengan que acercar a las prácticas antisociales o delictivas", expresó la titular del Ejecutivo local.

Se refuerza la atención con otros programas

Sheinbaum destacó que para lograr eso una estrategia importante es la apertura de los centros comunitarios del programa Puntos de Innovación, Libertad, Artes, Educación y Saberes (Pilares), que están ubicados en las zonas de mayor vulnerabilidad, cuya meta en este año es que den atención a por lo menos un millón de personas.

Al señalar que se reforzará la unificación de esta táctica con los programas Los Jóvenes Unen al Barrio y Sí al Desarme, Sí a la Paz, subrayó que Barrio Adentro es la concepción con la que cuenta la Cuarta Transformación y la estrategia de seguridad de su administración que tiene como punto fundamental la atención a las causas.

Destacó que la labor de ir casa por casa para detectar las necesidades y problemas de los niños, adolescentes, jóvenes y mujeres no implica destinar ningún recurso adicional, pues es un trabajo que va de la mano con el personal de Participación Ciudadana y de los Pilares.



Agregó que uno de los aspectos que se debe reforzar es dar más seguimiento a los muchachos que son integrados al programa, para que no sea solamente una atención de algunos meses, sino que realmente se les pueda toda la orientación y las oportunidades a tener una vida distinta por medio de los derechos que se abren en la ciudad.

▲ Brigadas de Barrio Adentro recorren colonias marginadas que invitan a jóvenes a integrarse a actividades culturales y deportivas. Foto Luis Castillo

Hernández Palacios Mirón, nuevo secretario de la jefa de Gobierno

Trabajó con la mandataria local en la entonces delegación Tlalpan

ALEJANDRO CRUZ FLORES

La jefa de Gobierno de la Ciudad de México, Claudia Sheinbaum Pardo, designó a Fernando Aureliano Hernández Palacios Mirón como su nuevo secretario particular, en sustitución de Carlos Augusto Morales López, quien se integró a la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana, encabezada por Rosa Icela Rodríguez Velázquez.

El nuevo funcionario se desempeñaba de director del Instituto de Atención y Prevención a las Adicciones en esta capital, y fue encargado de despacho de la entonces jefatura delegacional en Tlalpan, cuando la hoy titular del Ejecutivo local comenzó su campaña por la Jefatura de Gobierno.

"Es un compañero de primera, honesto, muy trabajador", refirió Sheinbaum Pardo sobre su nuevo secretario particular, quien también participó en el movimiento estudiantil de 1968.

Por otro lado, señaló que antes de que se cumpla la primera quincena de este mes se dará a conocer el nombre del nuevo titular de la Secretaría de Turismo capitalina, tras la renuncia de Paola Félix Díaz luego de que tomara un vuelo privado a Guatemala para asistir a la boda del ex director de Unidad de Inteligencia Financiera Santiago Nieto Castillo.

SSC anuncia plan de control en penales

SANDRA HERNÁNDEZ GARCÍA

Para combatir el secuestro y la extorsión telefónicas desde las cárceles de la urbe, la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) incorporará el trabajo especializado en el área de inteligencia para el control de los penales en la capital del país.

La dependencia, que a partir de este año administra las cárceles locales, iniciará sus primeras labores de gestión con la depuración de la estructura penitenciaria que cuenta con vínculos con organizaciones delictivas, con lo que se aplicarán exámenes de control y confianza a 2 mil 965 custodios.

En el segundo informe anual de evaluación y resultados que la SSC envió al Congreso capitalino se detallan los ejes con los que se buscar controlar los reclusorios, en el que destacan las labores de inteligencia penitenciaria y para el combate a la corrupción.

Con la primera se busca conocer los factores que propician la criminalidad en los penales y que incide en la incidencia delictiva de la ciudad, así como mejorar el modelo de seguimiento de objetivos prioritarios sujetos a prisión preventiva, sentenciados y reincidentes.

sentenciados y reincidentes. El segundo busca lograr la certificación del personal que allí labora. Hasta el momento 528 custodios cuentan con la certificación.

En el informe, la dependencia enlista las diversas acciones cumplidas en un año, así como sus pendientes, que son la creación y actualización de diversos protocolos de actuación policial, como el de la Policía Turística, detención y cadena de custodia, de la Unidad Especializada de Género, de la Brigada de Vigilancia Animal y Conduce sin Alcohol.

Conduce sin Alcohol.

Se detalla que uno de los objetivos es integrar en un solo instrumento los protocolos de actuación policial en la detención de adolescentes, en la preservación de los

derechos humanos de las personas de la comunidad LGBT, así como en las detenciones generales.

En materia de depuración, se reportó que del 1º de agosto de 2020 al 31 de julio de 2021 la Comisión de Honor y Justicia resolvió mil 361 procedimientos administrativos disciplinarios, de los cuales en 760 se destituyó a los responsables; en contraste, se entregaron más de 31 mil incentivos que van desde la medalla el mérito policial hasta reconocimientos a los más distinguidos por su labor.

Entre los pendientes destaca la aprobación de los lineamientos para la verificación y certificación del personal de las empresas de seguridad privada, la apertura de 35 comedores para los efectivos, de los que el 31 de julio se concluyeron las obras en 15.

También continúa pendiente la adquisición de programas de cómputo para el reconocimiento de huellas dactilares con el fin de combatir los delitos cibernéticos.